

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 21 de febrero de 2020.

ORDEN No.: OC/FAES009/2020

REFERENCIA:

"SERVICIO DE TRANSPORTE EN CAMIÓN TECHADO TIPO FURGÓN A DEMANDA PARA EL TRASLADO DE INSTRUMENTOS, UTILERÍAS DIVERSAS Y OBRAS DE ARTE DE LAS DIFERENTES UNIDADES DEL MINISTERIO DE CULTURA"

	RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE NI MAURICIO CARDOZA RODRÍGUEZ							
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUE STARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		PRECIO UNITARIO (CON IVA)	0.000	OR TOTAL
1	78140000	54304	1	SERVICIO	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIÓN TECHADO TIPO FURGÓN, PARA EL TRASLADO DE INSTRUMENTOS, SILLAS, ATRILES, UTILERÍA DIVERSA DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL, CORO NACIONAL, SISTEMA DE COROS Y ORQUESTAS JUVENILES, PARA LOS ENSAYOS DIARIOS, CONCIERTOS Y PRESENTACIONES ARTÍSTICO-CULTURALES, ASÍ COMO TRASLADOS DE OBRAS DE LA SALA NACIONAL DE EXPOSICIONES QUE SE REALIZAN EN LA ZONA METROPOLITANA Y EN EL INTERIOR DEL PAIS. (PRECIOS SEGÚN TARIFARIO ANEXO)	\$ 7,000.00	\$	7,000.00
					MONTO TOTAL (CON IVA)		\$	7,000.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: SIETE MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: Este servicio es a demanda, con el objeto de apoyar en el traslado de instrumentos, utilerías y escenografías diversas que se utilizan en las diferentes Unidades del Ministerio de Cultura. Actividades que se realizarán en la zona metropolitana y en el interior del país, en el período de febrero a abril 2020

FINANCIAMIENTO: FONDOS FAES

GARANTIA: VER ANEXO.

FORMA DE PAGO: Crédito a 60 días calendario.

FORMA Y PLAZO DE EJECUCIÓN: El servicio deberá ser ejecutado por el suministrante a demanda en el lugar y hora en que sea requerido por el Ministerio de Cultura; Plazo de ejecución: El suministrante se compromete a dar el servicio en los meses de febrero a abril de 2020, incluyendo días hábiles y no hábiles.

DOCUMENTOS DE COBRO: El suministrante para la emisión del quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles del mes siguientes a la prestación y recepción del servicio, Comprobante de Crédito Fiscal (original y triplicado) a nombre de: FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA, NIT 0614-240609-107-5, Registro No. 198025-6, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo Nº037/2019, emitido por la Ministra de Cultura, en fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administradora de esta Orden de Compra a la Sra. Lilian Romero de Rodríguez, Técnico de la Dirección Administrativa, del Ministerio de Cultura.

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a)Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b)Solicitud de Disponibilidad, c)Términos de Referencia, d)Ofertas de las empresas, e)Cuadro Comparativo (si aplica), f)Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g)Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i)Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1º Antes de realizar el servicio favor comunicarse con la Administradora de la Orden, al teléfono: 2501-4412, con el objeto de coordinar la ejecución del servicio.

2º El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el servicio de conformidad.

3º Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones 🏮 😘 Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP,

DESIGNADO

Vo. Bo. JEFE - UACI

ELABORADO POR: ALMA RIVERA.

MNISTRANTE

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR UACI

Mauricio Parloza Chrique 3 21 Febrero 2020 3.24 P.M.

ANEXO A LA ORDEN No. OC/FAES009/2020

OBJETO. El Suministrante MAURICIO CARDOZA RODRÍGUEZ, se compromete a realizar el "SERVICIO DE TRANSPORTE EN CAMIÓN TECHADO TIPO FURGÓN A DEMANDA PARA EL TRASLADO DE INSTRUMENTOS, UTILERÍAS DIVERSAS Y OBRAS DE ARTE DE LAS DIFERENTES UNIDADES DEL MINISTERIO DE CULTURA", de acuerdo a los Términos de Referencia, a su oferta Técnica – Económica presentada al Ministerio de Cultura y según al siguiente tarifario:

ITEM	DETALLE DE SERVICIO DE TRANSPORTE A DEMANDA EN CAMION TECHADO TIPO FURGÓN, DESDE LAS SEDES DE LAS UNIDADES SOLICITANTES HASTA:	PRECIO
1	Zona Metropolitana de San Salvador y viceversa	\$ 100.00
2	Cualquier lugar al interior del Depto. de San Salvador y viceversa	\$ 150.00
3	Cabecera Departamental de Santa Ana y viceversa	\$ 200.00
4	Cualquier lugar al interior del Depto. de Santa Ana y viceversa	\$ 225.00
5	Cabecera Departamental de Ahuachapán y viceversa	\$ 215.00
6	Cualquier lugar al interior del Depto. de Ahuachapán	\$ 240.00
7	Cabecera Departamental de Sonsonate y viceversa	\$ 200.00
8	Cualquier lugar al interior del Depto. de Sonsonate y viceversa	\$ 225.00
9	Cabecera Departamental del Chalatenango y viceversa	\$ 215.00
10	Cualquier lugar al interior del Depto. de Chalatenango y viceversa	\$ 240.00
11	Cabecera Departamental de La Libertad	\$ 150.00
12	Cualquier lugar al interior del Depto. de La Libertad y viceversa	\$ 175.00
13	Cabecera Departamental de La Paz y viceversa	\$ 200.00
14	Cualquier lugar al interior del Depto. de La Paz y viceversa	\$ 225.00
15	Cabecera Departamental de Cabañas y viceversa	\$ 225.00
16	Cualquier lugar al interior del Depto. De Cabañas	\$ 250.00
17	Cabecera Departamental de Cuscatlán y viceversa	\$ 135.00
18	Cualquier lugar al interior del Depto. de Cuscatlán	\$ 160.00
19	Cabecera Departamental de San Vicente y viceversa	\$ 200.00
20	Cualquier lugar al interior del Depto. de San Vicente y viceversa	\$ 225.00
21	Cabecera Departamental de Usulután y viceversa	\$ 230.00
22	Cualquier lugar al interior del Depto. de Usulután y viceversa	\$ 250.00
23	Cabecera Departamental de San Miguel y viceversa	\$ 300.00
24	Cualquier lugar al interior del Depto. de San Miguel y viceversa	\$ 325.00
25	Cabecera Departamental de Morazán y viceversa	\$ 330.00
26	Cualquier lugar al interior del Depto. de Morazán	\$ 360.00
27	Cabecera Departamental de La Unión y viceversa	\$ 330.00
28	Cualquier lugar al interior del Depto. de La Unión y viceversa	\$ 360.00

2° MONTO

El monto adjudicado para financiar el "SERVICIO DE TRANSPORTE EN CAMIÓN TECHADO TIPO FURGÓN A DEMANDA PARA EL TRASLADO DE INSTRUMENTOS, UTILERÍAS DIVERSAS Y OBRAS DE ARTE DE LAS DIFERENTES UNIDADES DEL MINISTERIO DE CULTURA" asciende hasta por un máximo de SIETE MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 7,000.00) IVA INCLUIDO. Servicio que se ejecutará a demanda durante el plazo de ejecución y se cancelerá al contratista de conformidad a los precios establecidos en el Tarifario.

3º LUGAR DE EJECUCIÓN

Las diferentes unidades que utilizarán este servicio son:

UNIDAD	DIRECCIÓN
Orquesta Sinfónica Nacional	8 ^a . Ave. Norte No. 228, San Salvador
Coro Nacional	8 ^a . Ave. Norte No. 228, San Salvador
Ballet Folklórico Nacional	6 ^a . Ave. Norte No. 319, San Salvador
Filarmónica Juvenil Nacional	Pje. San José, No. 4, Col. Escalón, San Salvador
Orquesta Juvenil de Guitarras	Pje. San José, No. 4, Col. Escalón, San Salvador
Orquesta Infantil Metropolitana	Pje. San José, No. 4, Col. Escalón, San Salvador
Sala Nacional de Exposiciones	Parque Cuscatlán, ExCapres San Salvador
Compañía Nacional de Danza	Final Pje. B, Block D No. 14, Col. Escalón, San Salvador
Centro Nacional de Artes	Col. San Mateo, Calle Valero Lecha, San Salvador

4º GARANTÍA

El suministrante ha garantizado en su **Carta Compromiso**, que el servicio objeto de esta contratación será suministrado según las especificaciones técnicas establecidas en los Términos de Referencia y de acuerdo a lo dispuesto por el Ministerio de Cultura.

CONFORME.

LIC. JOSE NAPOLEON ZEPEDA CART DIRECTOR ADMINISTRATION DESIGNADO

MINISTERIO DE CULTURA

MAURICIO CARDOZA RODRÍGUEZ SUMINISTRANTE

Leef